

Las Tres Calumnias

Líido Ramírez*

Desde el advenimiento del Gobierno Bolivariano, ha sido evidente la desconfianza que sectores profesoraes y estudiantiles han manifestado a la política universitaria del Presidente Chávez. La incorporación de la autonomía, en los mismos términos que se encuentran en la Ley de Universidades, a la Constitución Nacional de 1999, el otorgamiento del estatus autonómico a la Universidad Centrooccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) y el respeto de palabra y de hecho a la autonomía de las universidades, no ha bastado para el convencer a un sector de los universitarios de la vocación autonomista del gobierno nacional.

Tanto la directiva de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitario de Venezuela (FAPUV) y la Asociación de profesores de la Universidad de los Andes (APULA), como los Consejos Universitario de las principales universidades autónomas del País saludaron el golpe de estado del once de abril.

Esas posiciones políticas no fueron cuestionadas por el profesorado universitario; solo una minoría de ellos salió en defensa del gobierno bolivariano. El mismo escenario se dibujó durante el golpe petrolero de diciembre 2002 a febrero 2003, cuando los mismos consejos y asociaciones con distintos argumentos se adhirieron al programa de desestabilización golpista.

En la Universidad de Los Andes (ULA) se autodenominaron “Gente de la ULA” e intentaron montar un remedo de la plaza Altamira en el estacionamiento del edificio administrativo, lo cual fue impedido por las fuerzas bolivarianas y antigolpistas que salieron a la calle y se expresaron en los distintos espacios de la confrontación política en la universidad. Las consultas electorales de los profesores realizadas tanto en la ULA como a nivel nacional, ha venido ratificando ese estado de una conciencia opositora del profesorado universitario venezolano.

Oposicionismo universitario que ha venido regando el suelo de la desconfianza política al gobierno bolivariano y, al tiempo que se ha ensanchado la brecha entre el pueblo y la universidad autónoma han transformado las asociaciones y los consejos universitarios en verdaderos partidos políticos de oposición.

Primera Calumnia: la de Intervencionista

La Desconfianza de este sector de la clase media ha venido siendo. 1.- atizada por la lucha política del pueblo bolivariano para avanzar en su proyecto de País y alcanzar el pleno ejercicio de la soberanía nacional ordenado en la Constitución, 2.- tergiversada por los medios de comunicación social en manos de los grupos opositores, 3.- alimentada por el predominio de los grupos opositoras en la conducción de las universidades autónomas y otras universidades nacionales, 4.- facilitada por la ausencia de una política universitaria bolivariana nacional coherente, unificada y clara, 5.- apoyada en la escasez de debate público y la difusión del pensamiento universitario del movimiento bolivariano y 6.- confundida por el discurso economicista estudiantil; lo cual ha llevado a transformar la desconfianza en calumnia.

Calumnia basada en señalar al gobierno bolivariano y al Presidente Chávez de intervencionistas de las universidades autónomas.

Políticas intervencionistas que fueron sufridas y resistidas por los universitarios progresistas, revolucionarios y autonomistas desde el Estatuto de 1946 hasta 1998 y que aún marcan el recuerdo del profesorado y estudiantado venezolano.

Calumnia que no encuentra asidero serio en el accionar del gobierno nacional que, lucha denodadamente en poner orden y cuentas claras en las arcas públicas nacionales, para asegurar los derechos sociales, laborales, culturales y de la seguridad social, para elevar el nivel de vida de la población y construir un País libre de pobres.

Calumnia que agitó de intervencionista la política de Cuentas Claras, a pesar del enorme beneficio que ella llevo a los pagos de las deudas laborales y de las prestaciones sociales de profesores, obreros y empleados.

Calumnia intervencionista que, pretende agitar las aguas de la desestabilización política y utilizar el estudiantado de las universidades autónomas como ariete para acciones que conduzcan infligir derrotas políticas al Presidente Chávez y facilitar las actividades destinadas a la ejecución de la ruptura del hilo constitucional.

Calumnia, por que ni el gobierno nacional ni el presidente Chávez son intervencionistas.

Segunda Calumnia: de Anti Autonomista

No encontrando fuerzas ni argumentos sustentables con la calumnia intervencionista, el oposicionismo universitario antibolivariano avanza a atrincherarse en otra calumnia, la de acusar al gobierno de antiautonomista.

“Las marchas no son para defender a RCTV sino por la autonomía universitaria que Chávez quiere eliminar en la nueva ley de educación superior, introducida por la ley habilitante”. Para sustentar aún más esta calumnia, se busca un respaldo mas de fondo, el ideológico y se monta la sentencia: “La autonomía universitaria y el socialismo del siglo XXI son



antagónicos, son incompatibles, en el socialismo no puede haber autonomía”. Matizadas estas ideas con el san benito de autocracia y dictadura que se le endilga al Presidente y al gobierno bolivariano.

Ni lo uno ni lo otro, el gobierno nacional bolivariano no prepara ninguna ley antiautonomista y el socialismo del siglo XXI SI es compatible con una universidad autónoma. Si es compatible con la fase superior del modelo universitario de Córdoba.

El Manifiesto Liminar de la Reforma y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela son fuentes inagotables de un modelo universitario para el socialismo del siglo XXI.

El fondo de las calumnias del oposicionismo universitario es difundir la confusión, para arrimar leña al plan desestabilizador y mantener un discurso que cohesione el desarrollo de una expresión política violenta y alteradora de la paz ciudadana.

Se niegan al debate en los espacios universitarios, no pueden sustentar la calumnia frente a la universidad reunida.

Tercera Calumnia: de la Violación de la Libertad de Expresión

El espectro radioeléctrico era un concepto poco transitado por los venezolanos y los universitarios, solo el impacto que tuvieron los medios de comunicación en la planificación, difusión, apoyo, aceptación pública y manipulación de la información durante el golpe de estado de abril de 2002, puso en el tapete este espacio intangible de la soberanía nacional.

Como lo indica la Ley de Telecomunicaciones: “El espectro radioeléctrico se define como un bien del dominio público de la República y su uso está condicionado a la obtención de una concesión”.

El gobierno nacional, por razones ampliamente conocidas, decidió soberanamente no renovar la concesión a RCTV que se venció el pasado 28 de mayo de 2007; por lo cual, los sectores privados que explotaban la banda abierta cedida en concesión, iniciaron una acción política nacional e internacional con el objeto de horadar la legalidad y legitimidad del gobierno del Presidente Chávez.

Para ello, pergeñaron una campaña mediática que confundiendo la soberanía nacional sobre el espacio radioeléctrico con la concesión a una empresa privada, asociaron esa acción legítima del gobierno como una violación de la libertad de expresión.

Hasta ese momento, se creía que RCTV era dueño del espacio radioeléctrico, y la juventud y muchos no tan jóvenes no sospechaban que RCTV era solamente dueña de los equipos, muebles e inmuebles necesarios para operar la concesión.

Con el ánimo de apropiarse para siempre del espacio radioeléctrico e infringir un golpe al gobierno nacional en su pretensión de ejercer la soberanía sobre dicho espectro, recurrieron a la calumnia mediática a través de los medios de comunicación opositores que controlan ampliamente el espectro radioeléctrico y la prensa escrita nacional.

La calumnia se difundió a los cuatro vientos hasta más no poder e impactó la credibilidad de la juventud universitaria, provocando una reacción de jóvenes universitarios de educación privada altamente sensibles a la prédica opositora por su origen social y, por su naturaleza juvenil, a las reivindicaciones de defensa de derechos civiles, democráticos y políticos.

De allí, la confusión se propagó a sectores universitarios opositores que hacen vida política en aquellas universidades públicas que fueron más excluyentes y consolidaron una composición social de sus estudiantes invertida a la del resto de la nación.

Así, la confusión entre la soberanía nacional, los intereses de una empresa privada usufructuaria del espacio radioeléctrico y la libertad de expresión alcanzó el cenit y anidó entre jóvenes de la excluyente Universidad Simón Bolívar, captó solidaridades de estudiantes opositores de las universidades autónomas, la agitación se extendió a institutos universitarios de clase media y media alta y agitó las tarjetas magnéticas de las mensualidades de los alumnos de la URBE de Maracaibo.

La calumnia había tomado cuerpo y se hospedó en sectores juveniles universitarios comprometidos social, afectiva y políticamente con el mundo opositor antibolivariano.

Esa emergencia de un sector juvenil impactada por la confusión pergeñada y expuesta como violación a la libertad de expresión, indujo la respuesta de los jóvenes universitarios bolivarianos que, plantearon la visión popular y antiimperialista del problema universitario y propusieron el debate público sobre autonomía, intervención, libertad de expresión, ingreso y composición social de las universidades autónomas.

Al eludir el debate con gritos, insultos y rechiflas, los grupos opositores deciden mantener su protesta en la calle buscando la desestabilización política del gobierno nacional y amenazan con boicotear la Copa América.

Discutir es perder tiempo dicen, y es cierto, la autonomía universitaria y la libertad de expresión no son una debilidad del gobierno son una fortaleza. Ciertamente, la universidad autónoma, democrática y popular fue ratificada en la

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y este significativo hecho ha sido minimizado por los opositores.

La calumnia quedó expuesta y desnudada, el gobierno bolivariano garantiza la libertad de expresión y ejerce el derecho soberano sobre el espectro radioeléctrico.

Las contradicciones se agudizan por que, 1.- los que se fueron a la universidad privada huyendo de las huelgas y protestas en las universidades públicas., de pronto... se ven impulsados a una protesta con birretes antagónicos. "Protestar por RCTV.... es más importante que aprobar un examen" señalan los dirigentes de la universidad privada; de esta manera, justifican la pérdida de la "inversión" en el estudio y esperan alguna condonación del pago de la matrícula por parte de los dueños de esas universidades privadas. 2.-La motivación fundamental de la protesta era generar más "conflictividad social", la cual se verá colmada única y exclusivamente con la restitución de la concesión al canal golpista y la caída de Chávez.

Muy lejos están estos motivos de los de la Reforma Universitaria de 1918 y del mayo francés de 1968.

¿Este fenómeno juvenil de la clase media de alumnos de la educación universitaria privada se consolidará como el ariete de la agitación política por un período largo? O ¿Se han metido en un callejón sin salida?

El debate acerca de la universidad que requiere el socialismo del siglo XXI, arrastrará las aguas de la confusión que, inducida mediáticamente, un sector de la clase media tiene sobre el Presidente Chávez. Y saldrá a la luz el respeto a la autonomía universitaria y su contenido antiimperialista y democrático.

Resultados de la Tres Calumnias

1. Las tres calumnias anidaron en un importante sector de la juventud de educación superior privada, sin una práctica de autonomía universitaria y vinculada afectiva, política y socialmente a los sectores opositores promotores del golpe de estado de once abril del 2002 y del paro petrolero de diciembre 2002- febrero 2003.
2. Provocó la emergencia de estudiantado bolivariano dando el debate político e ideológico y abandonando la prédica economicista.
3. Esta calumnia unió temporalmente el movimiento estudiantil opositor de las universidades privadas con sectores de las universidades públicas.
4. Esta unidad no es sustentable, se esfumará en la medida que el movimiento bolivariano responda con la disputa por la esencia antiimperialista y antioligárquica del movimiento estudiantil latinoamericano, lo cual, es antagónico con las motivaciones principales de los dirigentes del movimiento estudiantil de las universidades privadas.





El Carácter Antiimperialista y Antioligárquico del Movimiento Estudiantil Autonomista de Latinoamérica.

Se ha ocultado en carácter antiimperialista y antioligárquico del movimiento universitario autonomista latinoamericano y, se ha asociado la autonomía e independencia religiosa, política e ideológica que requiere la búsqueda de la verdad, la enseñanza, la difusión y extensión del conocimiento con oposicionismo político.

Se ha pretendido confundir estas condiciones o cualidades inherentes a la universidad autónoma por el de que: “ser autonomista es ser opositor”.

Con esa confusión, se pretende desechar o impedir la posibilidad de una verdadera unión del estudiantado universitario venezolano con los sectores populares, el movimiento antiimperialista, antioligárquico y el socialismo del siglo XXI que representa el gobierno bolivariano presidido por el Presidente Chávez que, lucha por la construcción de un País libre de pobres y excluidos.

La Lucha Anti Calumnia

1.- Luchar por derrumbar las puertas de la exclusión existente en las universidades autónomas. Libre ingreso para todos, con un Sistema Nacional Único de Ingreso a las universidades e institutos públicos de educación superior.

2.- Sistema Nacional de Becas Integrales para los jóvenes provenientes de los sectores populares y excluidos, centralizando estas políticas de becas de pregrado en un instituto o fundación nacional.

2.- Rescatar la verdadera universidad autónoma, democrática y popular mutilada en la Ley de Universidades de 1970.

3.- Luchar por la rendición de cuentas, ratificar la política de “Cuentas Claras”, el control social de la gestión y la mayoría popular en la planificación y dirección de la política de educación superior.

4.- Profundizar el debate político e ideológico entre el estudiantado universitario, reafirmando el carácter antiimperialista y popular del movimiento autonomista universitario venezolano.

5.- Los bolivarianos de la universidad deben profundizar el debate “Autonomía Universitaria y Socialismo del Siglo XXI”.

***ULA-Trujillo**

Propuesta para la Sesión CU-ULA, Número 18 del 04 de junio de 2007

DECLARACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA ULA ANTE LA CALUMNIA INTERVENCIONISTA

El pasado sábado veintiséis de mayo de 2007 con motivo de la inauguración de la Feria

Internacional del Libro Universitario (FILU-2007), el ciudadano Rector de la Universidad de Los Andes Profesor Lester Rodríguez pronunció el protocolar discurso de inauguración del Evento.

Durante el mismo, el ciudadano Rector manifestó la siguiente frase: “Maldito el universitario que traicione la universidad”.

Alocución esta que, por ser manifestada por el Presidente de este Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, puede involucrar a todos sus miembros como solidarios con tal pronunciamiento.

Dicha frase fue recogida en la primera página del Diario Frontera del día veintiocho de mayo de la manera siguiente: “Maldito el estudiante que traicione su universidad”, lo cual, motivó a que el mismo Rector aclarara ante este cuerpo que sus palabras fueron irresponsablemente tergiversadas por ese diario y que ello podría afectar la seguridad del presidente de la Federación de Centros Universitario de esta universidad Br. Jehyson Guzmán.

Manifestaciones estas del Rector en la sesión del 28 de mayo de este Consejo, que no fueron enviadas a la prensa.

Inseguridad personal que se materializó cuando un grupo de bachilleres acorralaron, agredieron, insultaron, intentaron atemorizar y pusieron en peligro la vida y la salud moral del Br. Guzmán el pasado treinta de mayo en la mesa de votación asignada y ubicada en los espacios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) en el momento en que ejercía su derecho al voto.

Ese señalamiento del Rector para con los universitarios, se basa en lo ocurrido el pasado veinticuatro de mayo en un acto realizado en el teatro Teresa Carreño de la ciudad de Caracas, acto con el Presidente de la República ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías en el cual el Jefe del Estado de la República Bolivariana de Venezuela anunció elementos importantes de la política de educación superior del gobierno nacional que satisface a miles de jóvenes que no tienen acceso a la educación superior y a los miles de empleados y obreros universitarios cuyos sueldos y salarios fueron



actualizados por encima de la inflación registrada por el IPC para el período 2006-2007.

La alocución del ciudadano Rector parte de endilgar al Br. Guzmán una solicitud de intervención a las universidades autónomas. Lo cual, no ocurrió.

La autonomía universitaria es un estatus especial de esta Universidad de Los Andes, el cual está garantizado en el artículo 109 de la Constitución de la República, ha sido custodiado y garantizado por el gobierno nacional y regional y todo ciudadano y habitante de esta República debe e respetar y hacer cumplir.

Dada las circunstancias especiales que ha vivido el Br. Guzmán y el equilibrio de poderes necesario para la convivencia en democracia y participación en esta universidad autónoma.

El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, luego de revisar los videos y ese acto del 24 de mayo en el Tera Carreño, declara a la opinión pública lo siguiente:

1.- El presidente de la Federación de Centros de la Ilustres y Bicentenario Universidad Nacional Autónoma de Los Andes Br. Jehyson Guzmán no hizo tal solicitud de intervención al Presidente de la República ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías.

2.- El presidente de la República ciudadano Hugo Chávez Frías en dicho acto, tampoco refirió acciones de gobierno destinadas a intervenir las universidades autónomas.

3.- El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes no se solidariza con las opiniones que a título personal haga cualquier autoridad del Equipo Rectoral, Decano, Decana o miembro de la comunidad universitaria ulandina.

4.- Ratifica que la pluralidad, la libertad de opinión y los derechos humanos consagrados en la Constitución son y serán garantizados para todos los miembros de esta comunidad universitaria.

5.- Ratifica que el espíritu de esta Autoridad Suprema de la ULA es el de propiciar las mejores relaciones con el gobierno nacional para lograr el cumplimiento de los mas altos objetivos de la Institución en beneficio del pueblo y la juventud venezolana, del conocimiento, la soberanía científica, tecnológica, cultural, política, económica y la seguridad alimentaria de la República bolivariana de Venezuela.

José Sant Roz

Delegado del Ministro de Educación Superior

Lilido Ramírez

Representante Profesoral

Nota: La discusión de esta propuesta fue postergada y el Equipo Rectoral no la introdujo nuevamente. Otra evidencia más del carácter partidista del CU-ULA